



Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

D. ANTONIO GARCIA ORTEGA, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE
DE CÁDIZ,

Visto lo dispuesto en el artículo 185.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, en orden a la autorización y disposición del gasto dentro del crédito presupuestario; así como lo dispuesto en la Base número 14 de las de Ejecución del Presupuesto actualmente en vigor, en orden a la competencia para tales actos.

Visto lo dispuesto en el artículo 185.2 de la citada Ley en orden al reconocimiento de la obligación derivada del gasto.

Visto lo dispuesto en el artículo 184.2 de la citada Ley en orden a la posibilidad de abarcar en un solo acto administrativo dos o más fases de ejecución del gasto; posibilidad recogida en las Bases de ejecución del Presupuesto en vigor.

Visto el informe de fiscalización de fecha 14 de Julio de 2014,

En uso de las atribuciones legalmente conferidas, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar las facturas que se detallan en el punto cuarto del presente decreto por los importes, conceptos y perceptores que se contemplan.

Segundo: Acumular las fases de Autorización y Disposición del gasto (AD) y Reconocimiento de la Obligación (O) en el presente acto para los gastos que se recogen en el punto cuarto del presente Decreto.

Tercero.- La expedición de los documentos contables correspondientes que den soporte al presente acto administrativo.

Cuarto.- Detalles de la operación:

Nombre Ter.	Tercero	Texto Libre	Importe
MEDINA BRENES MARIA DEL MAR	48900046E	ASESORAMIENTO PSICOLOGICO A LA MJER. ABRIL- JUNIO. FACTURA N° 9714	913,05
ARIZA PRIETO MARIA DEL CARMEN	31668334W	ASESORAMIENTO JURIDICO A LA MJER. ABRIL- JUNIO. FACTURA N° 1714	1004,35
MAPE TALLER MECANICO Y VENTA DE VEHICULOS, S.L.	B11843968	REPARACION VEHICULO ELECTRICISTA. FACTURA N° 140320001042	373,89
OFICINAS 2005 S.L.	B11835303	MATERIAL DE OFICINAS. SERVICIOS SOCIALES. FACTURA N° 1000580	37,85
ESTACION DE SERVICIO LA ARENOSA (SUSA)	B11697448	GASOLEO VEHICULO POLICIA LOCAL. MES DE JUNIO DE 2014. FACTURA1057	272,01
ESTACION DE SERVICIO LA ARENOSA (SUSA)	B11697448	GASOLEO VEHICULOS VIAS Y OBRAS. MES DE JUNIO DE 2014. FACTURA1019	1236,8
FERNANDEZ REGUERA M° PILAR (MODAS PAP	31648623W	UNIFORME AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO. FACTURA N° 87	71,99
FERNANDEZ REGUERA M° PILAR (MODAS PAP	31648623W	UNIFORME AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (LEY DEPENDENCIA). FACTURA N° 091	31,46
FERNANDEZ REGUERA M° PILAR (MODAS PAP	31648623W	UNIFORME AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (LEY DEPENDENCIA). FACTURA N° 090	19,36
CHACON ROSADO ANTONIO	31647390M	PORTE ALIMENTOS. FACTURA N° 33	387,2
PENA CULTURAL FLAMENCA "LA PETENERA"	G11243664	FLAMENCO SAN ANTONIO. FACTURA N° 114312	200
MENA SANCHEZ MONICA	31721354F	ACTIVIDADES CENTRO JUVENTUD. FOTOGRAFIA Y CAMARA REFLEX. FACTURA N° 14019	580
SHOWDANCE SOCIEDAD CIVIL	J91845743	MONTAJE EQUIPO SONIDO EN CONCIERTO ANTILOPE. FACTURA N° 251	1149,5
PLASTIC OMNIUM SISTEMAS URBANOS, S.A.	A46480547	ADQUISICION DE CONTENEDORES. FACTURA N° 92008991	2003,47

Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor el Ayuntamiento de San José del Valle,

Dado en San José del Valle a 14 Julio de 2014 de 2014

El Alcalde-Presidente

El Secretario-Interventor
Accidental

Fdo.: Antonio García Ortega

José Carlos Baquero Jiménez